

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 883

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo** quinto aniversario de la creación de la Escuela Provincial N°62 “Doctor René Favalaro”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, celebrado el día 1° de marzo de 2014. Expresión de beneplácito **Ianni**. (2.051-D.-2014.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Stella M. Leverberg.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa beneplácito por el 25° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 62 “Doctor René Favalaro”, celebrado el día 1° de marzo de 2014, en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 62 “Doctor René Favalaro”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, celebrado el día 1° de marzo de 2014

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Élide E. Rasino. – Fernando A. R. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Primaria EPP N° 62 “Doctor René Favalaro”, nace a partir de la resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Santa Cruz N° 277, el 1° de marzo de 1989.

Surge del desdoblamiento de la Escuela Primaria N° 47 “Nuestra Sra. de Loreto”, ubicada en la calle Avenida Eva Perón S/N, de Río Gallegos; debido al incremento de matrícula y de secciones. A partir de ese momento la Escuela Primaria N° 62 de primera categoría, comienza a funcionar en el turno mañana, contando con una matrícula aproximada de 440 alumnos, 12 cargos que fueron desafectados de la EPP N° 47 y 6 creaciones realizadas.

Inició sus funciones el 7 de abril de 1989, compartiendo el edificio con la Escuela Primaria N° 47 y el Colegio Secundario N° 18. La modalidad de estudio era de primero a séptimo grado, siendo su primer director Jorge Jancovich y Ana María Marchessinni como vicedirectora.

En el año 1997 al implementarse la Educación General Básica, conforme a lo establecido por la Ley Federal de Educación, la escuela contaba ya con 18 secciones de grado y una matrícula de 370 alumnos aproximadamente. Se incorpora en forma gradual el tercer ciclo de la Educación General Básica, contaba con tres secciones de séptimo año y tres de octavo año. En ese

* Artículo 108 del reglamento.

momento, por resolución 141 del Consejo Provincial de Educación del 1° de febrero de 1999, se transfiere y ubica a los docentes de las diferentes disciplinas que eligieron conformar el plantel del nuevo tercer ciclo, siendo su primera vicedirectora la profesora Claudia De Diego.

Tenía entonces un coordinador pedagógico para cada ciclo, dos docentes que, abocados exclusivamente al aspecto pedagógico, trabajan para mantener la unidad académica de la institución. Ellos fueron Claudia Varela y Carlos Nieto.

Eran tiempos difíciles, al intenso trabajo para adaptarse a la nueva Ley de Educación, se sumaba el incremento constante de matrícula y la dificultad de compartir el edificio con otras dos instituciones, ya que el Colegio Secundario N° 18 funcionaba, por ese entonces en el turno vespertino, mientras esperaba que se terminara su propio edificio.

Era incansable e insistente la tarea de gestionar el propio edificio por parte de toda la comunidad educativa. Sueño que se concreta recién en el comienzo del ciclo lectivo 2003. Se destaca en este sentido la tarea realizada por una comisión de padres de la que formó parte don Enrique Aguil, pilar fundamental en la gestión y construcción de la escuela y a quien, en agradecimiento por su gestión, se homenajeó colocando su nombre al gimnasio de la escuela.

El 3 de marzo de ese año se iniciaron las clases con la inauguración del nuevo edificio de la EPP N°62, ubicada en la calle Luis Gotti 577, con la presencia de autoridades provinciales. Por ese entonces era directora del establecimiento la señora Eva Beatriz Alegre, vicedirectora del 1° y 2° ciclo la señora María Elina Reynoso y vicedirectora del 3° ciclo la profesora Claudia De Diego. Ya eran 18 secciones de grado, más una sección múltiple, y 9 secciones de 3° ciclo, y una matrícula aproximada de 600 alumnos.

Comienza entonces lo que podríamos considerar una nueva etapa de la EPP N° 62, marcada por un permanente cambio y crecimiento de matrícula, ya que recibe a las familias que llegan a ocupar los complejos habitacionales que se van construyendo y entregando en su zona de influencia. Esta característica hace indispensable trabajar institucionalmente

el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia a la escuela, por lo que, por iniciativa del 3° ciclo, se inicia una consulta a todos los actores de la comunidad educativa para la elección del nombre de la escuela y los padrinos. Fue así que se colocó el nombre del Doctor René Favalaro a la EPP N° 62 y se designa como padrino de la misma a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

En el año 2009 cuenta ya con 34 secciones, un equipo de más de 65 docentes y profesores y una matrícula aproximada de 900 alumnos que aumenta constantemente, ya que se continúan inaugurando complejos habitacionales en la zona. Un número importante de alumnos provienen del barrio San Benito, que se encuentra ubicado en zona de chacras.

En el año 2012 se produce un nuevo desdoblamiento, debido a que la escuela superaba los 1.000 alumnos, quedando en el turno mañana la EPP N° 62, “Doctor René Favalaro”, y en el turno tarde la nueva escuela que es la EPP N° 90, “Hugo Giménez Agüero”.

Actualmente, el equipo de gestión está a cargo de su directora, la profesora Verónica Vilca y su vicedirectora, la profesora Gladis Barco. El personal docente que acompaña alcanza a los 45 miembros y una matrícula aproximada de 400 alumnos.

Por lo expuesto solicito la aprobación de este proyecto.

Ana M. Ianni.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 62 “Dr. René Favalaro”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ocurrida el 1° de marzo de 1989, y por las actividades organizadas en el marco de los festejos.

Ana M. Ianni.